66192

36928

Quito, 24 de octubre de 2003

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÌAS
En su despacho.-

EXP. 66192

31608

Señor Superintendente:

Por medio de la presente comunico a usted, que el día 12 de febrero del 2003, en la Compañía INMOBILIARIA INRIOPA C.A. 0991163824001, se realizó la siguiente cesión de acciones:

MULTIHOLDIN S.A. cedió a favor del Ing. Pablo Salazar Egas, VEINTE MIL (20.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$ 0.04) de valor nominal cada una, y suscritas íntegramente en el capital social de la Compañía INMOBILIARIA INRIOPA C.A.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La CEDENTE MULTIHOLDIN S.A., es de nacionalidad ecuatoriana, y su número de RUC es el 0990851727001.

El CESIONARIO, ING. PABLO SALAZAR EGAS, es de nacional ecuatoriana, y su número de cédula es de 1704179926

Solicito que la mencionada transferencia sea comunicada a la Intendencia de Compañìas de Guayaquil.

Atentamente,

Ing. Pablo Salazar Egas
Gerente General
INMOBILIARIA INRIOPA C.A.

10 NOV. 2003
Edison

19/11/03